

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIELE S.A., CUMPLIDA EL DIA DE HOY LUNES 20 DE MAYO DE 2019.

En la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, en el local social de la Compañía SIELE S.A., siendo hoy miércoles veintidós del mes de mayo de 2019 a las 17: 04' concurren en su mayoría el capital social de la indicada compañía; al efecto concurren: **ING. HENRY DIONICIO SANCEN CELI**, propietario de **790 acciones de un dólar cada una**; y por otro lado la **SEÑORA KARLA VIVIANA ECHEVERRÍA TORRES**, propietaria de **10 acciones de un dólar cada una**; preside la sesión su presidente señor **HENRY DIONICIO SANCEN CELI** y actúa como secretaria, su gerente general Señora **ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO**, con el requisito de previa convocatoria realizada el 14 de mayo de 2019, la secretaria por disposición de su presidente da lectura a los puntos del orden del día que son: **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DEL BALANCE RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIELE S.A. PARA EL PERIODO 2018.**, leída que fuere, los puntos del orden del día por secretaria de la junta, los puntos del orden del día, al unísono declaran los presentes en ser aprobados; y acto seguido se lee los puntos del orden del día que son: **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DEL BALANCE RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIELE S.A. PARA EL PERIODO 2018**, Para ello toma la palabra el señor Henry Sancen Celi en calidad de presidente de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día; punto **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**; para lo cual le concede la palabra a la gerente general Zoila Beatriz Sánchez Apolinario quien manifiesta la situación que se encuentra la empresa, debido a que el contador anterior señor Danilo Méndez Oyola no cumplió a cabalidad las labores de contabilidad, ya que ha subido irresponsablemente los balances del periodo 2017 en cero, razón por la cual nos toca realizar los rectificatorios a los balances en el periodo 2017 con la finalidad de que los mismos guarden relación con los trabajos realizados en dicho periodo y con los formularios subidos a rentas; toma la palabra el señor Henry Dionicio Sancen Celi, expresando que el informe de gerencia guarda relación con las actividades desarrolladas por la empresa por tal razón la señora Karla Viviana Echeverría Torres, manifiesta estar de acuerdo con el informe de la gerente general, por lo tanto el informe de la gerente general queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Punto 2.- INFORME DE COMISARIO: : La señora Karla Echeverría Torres, designada comisaria, lee en su informe y da a conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos en los balances y una vez puestos a consideración de la junta se los aprobó con un voto de aplauso, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad el informe de comisario del periodo 2017.

Punto 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017. El sr. Gerente general da la lectura en forma resumida a los estados financieros del año 2017, que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad, ya que en este periodo la empresa si tubo movimiento económico.

Punto 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.- Pide la palabra la señora Karla Viviana Echeverría Torres, accionista quien manifiesta que es necesario nombrar también a la persona que desempeñara las funciones de comisario para la presentación

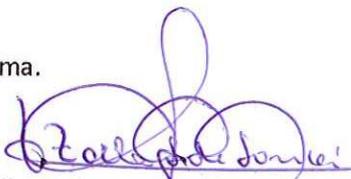
del informe correspondiente al balance económico del periodo 2018, para lo cual propongo que se me ratifique como comisaria de cuentas, para seguir desempeñando dicha función, dejando a la sala para que tome la mejor decisión ; posteriormente toma la palabra el sr. Henry Dionicio Sancen Celi accionista, quien manifiesta estar de acuerdo con la ratificación como comisaria de la compañía, por lo que me sumo a la moción, quedando entonces designada de manera unánime por los accionistas de la compañía, como comisaria de la misma para el ejercicio económico 2018, a la sra. Karla Viviana Echeverría Torres.

Sin haber otro asunto más que tratar, la presidencia declara concluida la sesión, luego de lo cual se da un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los votos presentes, es decir por todos los accionistas de la compañía, siendo las 18 h 35' se declara clausurada la sesión.

F.- HENRY DIONICIO SANCEN CELI (PRESIDENTE – ACCIONISTA); KARLA VIVIANA ECHEVERRIA TORRES (ACCIONISTA); ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO (GERENTE GENERAL - SECRETARIA).

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la COMPAÑÍA SIELE S.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario, Santa Rosa 20 de mayo de 2019.

Firma.



ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO
GERENTE GENERAL